

# Cuadernu

REVISTA INTERNACIONAL DE PATRIMONIO, MUSEOLOGÍA SOCIAL, MEMORIA Y TERRITORIO



**ARTÍCULOS** | UNA EXPERIENCIA PILOTO EN EL ÁMBITO MUSEOLÓGICO DE CATALUÑA: EL MUSEO COMUNITARIO DE CABRILS (BARCELONA) ■ UNA FORTIFICACIÓN EN EL ALTO VALLE DEL RÍO TÁMEGA (OURENSE): A CEADA DAS CHÁS/CASTELO DE LOBARZÁN ■ ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA EN UN CONTEXTO DE CONFLICTO: EL PROYECTO SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA DEL DARIÉN (CHOCÓ, COLOMBIA) **NOTAS** | PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: UNA TAREA PENDIENTE EN LOS PLANES DE ACTUACIÓN. APUNTES SOBRE EL REFUGIO ANTIÁEREO DE ALCALÁ DE HENARES ■ APUNTES SOBRE LA ICONOCLASIA MONUMENTAL CONTEMPORÁNEA EN COLOMBIA ■ DE CÓMO HACER UN ECOMUSEO SIN SABERLO: LAS NABATAS DEL RÍO GÁLLEGO ■ ENTREVISTA A SEBASTIÁN VARGAS ÁLVAREZ

# Cuadernu

REVISTA INTERNACIONAL DE PATRIMONIO, MUSEOLOGÍA SOCIAL, MEMORIA Y TERRITORIO

# Cuadiernu

REVISTA INTERNACIONAL DE PATRIMONIO, MUSEOLOGÍA SOCIAL, MEMORIA Y TERRITORIO

## COMITÉ EDITORIAL

DIRECCIÓN | **Jesús Fernández Fernández** (University College London/La Ponte-Ecomuséu)

SECRETARÍA | **Carmen Pérez Maestro** (Universidad de Vigo)

CONSEJO | **Pablo Alonso González** (CSIC); **Óscar Navajas** (Universidad de Alcalá de Henares); **Laura Bécara Rodríguez** (La Ponte-Ecomuséu); **Llorián García Flórez** (Universidad de Oviedo); **Andrés Menéndez Blanco** (El Teixu. Rede pal Estudiu y Defensa de la Llingua Asturllionesa); **Carlos Suari Rodrigue** (Universitat Rovira i Virgili); **Sebastián Vargas Álvarez** (Universidad del Rosario, Colombia).

## COMITÉ CIENTÍFICO

**Gema Adán Álvarez** (UNED); **Julio Concepción Suárez** (RIDEA); **Alejandra Korstanje** (Instituto Superior de Estudios Sociales, CONICET/UNT, Argentina); **Javier Fernández Conde** (Universidad de Oviedo); **Margarita Fernández Mier** (Universidad de Oviedo); **Armando Graña García** (IES Arzobispo Valdés Salas); **Alexander Herrera Wassilowsky** (Universidad de los Andes, Colombia); **Jesús Ruiz Fernández** (Universidad de Oviedo); **Gabriel Moshenska** (University College London)

---

EDITA

LA PONTE-ECOMUSÉU

[www.laponte.org](http://www.laponte.org)

Villanueva de Santu Adrianu s/n CP 33115 (Asturias, España)

Correo electrónico [info@laponte.org](mailto:info@laponte.org)

Tfno.: 985 761 403

---

DISEÑO Y MAQUETACIÓN | **Amelia Celaya**

Obra bajo licencia Creative Commons



Más información en: <http://creativecommons.org/>

La revista *Cuadiernu* está indexada en las siguientes bases de datos: Directory of Open Access Journals (DOAJ), European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIHPLUS), Information Matrix for the Analysis of Journals (MIAR), Sherpa/Romeo, Biblioteca Nacional de España, Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC), Catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), Worldcat, Dulcinea, Dialnet y Latindex, entre otras.

ISSN-e: 2340-6895

ISSN: 2444-7765

D.L.: AS-04305-2014

Diciembre 2021

# sumario

## 4 Editorial


## Artículos

- 11** Una experiencia piloto en el ámbito museológico de Cataluña: el Museo Comunitario de Cabrils (Barcelona)
- 35** Una fortificación en el alto valle del río Támega (Ourense): a Ceeda das Chás/ Castelo de Lobarzán
- 69** Arqueología comunitaria en un contexto de conflicto: el proyecto Santa María de la Antigua del Darién (Chocó, Colombia)


## Notas


- 108** Patrimonio de la guerra civil española: una tarea pendiente en los planes de actuación. Apuntes sobre el refugio antiaéreo de Alcalá de Henares
- 122** Apuntes sobre la iconoclasia monumental contemporánea en Colombia
- 138** De cómo hacer un ecomuseo sin saberlo: las nabatas del río Gállego
- 146** Entrevista a Sebastián Vargas Álvarez

# artículos



Una experiencia piloto en el ámbito  
museológico de Cataluña: el Museo  
Comunitario de Cabriils (Barcelona) **11**  
Una fortificación en el alto valle del río  
Támega (Ourense): a Ceada das Chás/  
Castelo de Lobarzán **35** Arqueología  
comunitaria en un contexto de conflicto:  
el proyecto Santa María de la Antigua del  
Darién (Chocó, Colombia) **69**





Una fortificación en el alto valle  
del río Támega (Ourense): a Ceada  
das Chás/ Castelo de Lobarzán

*A fortress in the Upper Támega  
valley: A Ceada das Chás/ Castelo  
de Lobarzán*

Enviado 1 de julio.  
Aceptado 25 de octubre.



VÍCTOR RODRÍGUEZ MUÑIZ  
**(vmuniz@breoganarqueoloxia.com)**  
ARQUEÓLOGO PROFESIONAL.  
DOCTORANDO, ÁREA DE HISTORIA,  
UNIVERSIDAD DE VIGO.

BEATRIZ COMENDADOR REY  
**(beacomendador@uvigo.es)**  
DOCENTE INVESTIGADORA, ÁREA  
DE PREHISTORIA UNIVERSIDAD  
DE VIGO.

## Resumen

El conjunto arqueológico de *A Ceada das Chás/ Castelo de Lobarzán*, en el alto valle del río Támega, mostró haber sido un relevante asentamiento en diversos períodos entre la Prehistoria Reciente y los últimos años de la Edad Media. El presente artículo tiene por objetivo analizar los resultados de la primera campaña de prospección y excavación en el yacimiento y su significación en la comarca.



### Palabras clave

Arqueología,  
Prehistoria reciente,  
Tardoantigüedad, Edad  
Media, fortaleza.





## Keywords

Archaeology, Late  
Prehistory, Late  
Antiquity, Middle Ages,  
fortress.

## Abstract

The archaeological site of *A Ceada das Chás/ Castelo de Lobarzán*, in the upper Támega valley, appears to be a relevant settlement in several periods between Late Prehistory and the final years of the Middle Ages. The aim of this paper is to analyze the results of the first campaign at this site, in both prospecting and excavation, and its significance related to the region where it lies.

## **Introducción: el conjunto arqueológico.**

El conjunto arqueológico de *A Ceada das Chás/ Castelo de Lobarzán* se sitúa en un espolón que constituye una divisoria natural entre la meseta y los valles del río Támega y su afluente el Búbal, en un contexto privilegiado por sus condiciones defensivas y el amplísimo dominio visual sobre el entorno, toda vez que señorea desde sus 630 m.s.n.m. la penillanura a sus espaldas y, destacadamente, las tierras bajas de aluvión del valle, *sitas* estas en la cota de los 380 m.s.n.m. (FIGURA 1).

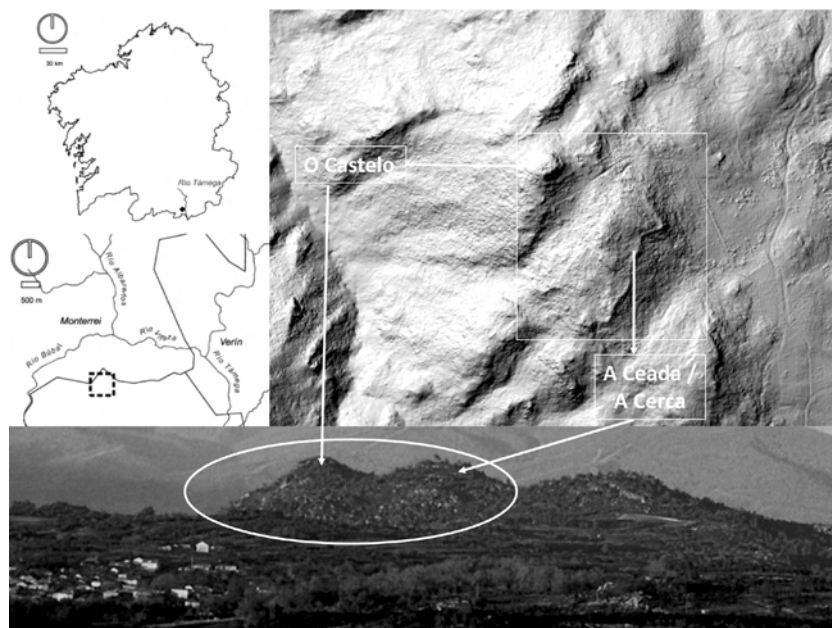


FIGURA 1: Vista del conjunto; localización y configuración del mismo.

<sup>1</sup> De forma oficial, y debido a esta división administrativa, el espacio se articula en dos yacimientos: respectivamente, A Ceada [código GA32053009] y O Castelo [GA32050020]. Los autores apostamos, por la singularidad del espacio y su condición como unidad histórica, por defender su consideración como un único conjunto arqueológico.

<sup>2</sup> Fueron establecidas para ello diversas líneas de actuación sobre el terreno, iniciadas con las labores de limpieza, imprescindibles por la densa cobertura vegetal que impedía cualquier tipo de apreciación visual –realizadas, no obstante, atendiendo a criterios de conservación de especies frondosas y masa arbustiva de tipo mediterráneo–. Los trabajos de investigación sobre el terreno consistieron en una prospección en el recinto y su contorno, así como la realización de dos sondeos arqueológicos correspondientes a cada uno de los sectores (Ceada y Castelo), que facultasen completar el registro material y una mejor comprensión de los espacios que en las anteriores fases de

El enclave, con una relevante riqueza geológica y botánica a preservar, se divide entre las parroquias de As Chás, en el municipio de Oímbra, y Vilaza, localidad esta perteneciente al término de Monte-rei<sup>1</sup>. Su superficie de 5,5 hectáreas se distribuye en dos elevaciones –los montes de A Ceada, a SE, y O Castelo, al NW– y el valle entre ellas, rodeadas por una muralla perimetral cuya monumentalidad determina que el monte de A Ceada sea igualmente conocido como de ‘A Cerca’. Adicionalmente, y fuera del espacio murado, el conjunto arqueológico se extiende por las plataformas circundantes, donde se cuentan además diversas manifestaciones de arte rupestre en forma de petroglifos.

Su condición de lugar preeminente en el paisaje del valle del Támega y la localización estratégica del recinto no habían atraído, empero, la atención de los investigadores, contando con una presencia ínfima en los estudios históricos referentes a la comarca. Necesariamente, por tanto, la primera intervención arqueológica en este espacio hubo de estructurarse como una aproximación al mismo, de carácter eminentemente valorativo<sup>2</sup> y, en paralelo, con una clara apuesta por la socialización de este conjunto histórico y patrimonial.<sup>3</sup>

La actividad de limpieza, excavación y prospección en *A Ceada das Chás/ Castelo de Lobarzán*<sup>4</sup> transcurrió durante los meses de julio y agosto de 2019, enmarcada en el convenio establecido entre la Universidade de Vigo y los ayuntamientos de Oímbra y Monte-rei, de que derivó la firma de un proyecto a cuatro años, siendo a la primera anualidad –única campaña acometida hasta el momento– a que corresponde el avance que en este artículo se presenta.

Los resultados de esta intervención inicial permiten afirmar la existencia de diversos horizontes cronológicos y culturales en que el conjunto arqueológico de *A Ceada das Chás/ Castelo de Lobarzán* tuvo destacada presencia: la Prehistoria reciente, el mundo tardo o pos-romano –germánico– y la Edad Media.

## Algunos apuntes sobre la ocupación prehistórica

Si bien el núcleo del presente texto versará sobre la ocupación del conjunto en período histórico, ha de significarse igualmente la singular relevancia del asentamiento en la Prehistoria reciente.

Con anterioridad al inicio de los trabajos arqueológicos, daban testimonio de dicha ocupación la existencia de petroglifos en el recinto y sus inmediaciones –conformados estos por cazoletas aisladas o en conjuntos de diversa entidad–, así como diversos hallazgos materiales, tanto en superficie como vinculados a algunas de las cavidades (Gómez Fernández *et al.*, 2004).

La actividad de prospección desarrollada dentro del proyecto arqueológico puso de manifiesto la envergadura del asentamiento durante este período, muy superior a la inicialmente aguardada, por la dispersión de los hallazgos y la abundancia y relevancia de los mismos. Se trata de un conjunto material que enmarca el yacimiento en la prehistoria reciente, con una mayor concentración el Neolítico Final-Calcolítico, si bien no es descartable una cronología más amplia y antigua.

Predomina en todo este espacio la cerámica incisa denominada ‘tipo *Penha*’, vinculada a sociedades de economía agroganadera y conocedoras de la metalurgia del cobre. De forma más minoritaria, pero con cierta amplitud en su dispersión, se hallaron igualmente fragmentos cerámicos que, pese a la limitación que establece el tamaño y conservación de los mismos, remiten a pautas y motivos correspondientes a cerámicas más antiguas, como aquellas impresas con decoración de concha o *boquique*, que podrían referir ocupaciones anteriores en el lugar (Rodríguez, 2020).

Es relevante analizar no sólo la cantidad sino también la dispersión de esta serie de elementos, presentes en una amplia extensión de terreno en el exterior del espacio murado y, con especial intensidad, en relación con los numerosos abrigos rocosos existentes en la hondo-

trabajo se hubiesen definido y de la secuencia cronológica de la ocupación del conjunto.

<sup>3</sup>Puede consultarse, respecto a las actuaciones promovidas y un balance de resultados, Comendador y Rodríguez (2021).

<sup>4</sup>Proyecto “Recuperación Patrimonial e ambiental do Castro das Laxes das Chás/ Castelo de Lobarzán” (Expte. 02.O.432.2019.001; Código SXPA: CT 102A 2019 /407-0). La actuación fue realizada en el marco del proyecto de I+D coordinado por Beatriz Comendador Rey y dirigida en campo por Víctor Rodríguez Muñiz.

nada entre la colina de A Cerca o *Ceada* y el monte Mazairo –al E/ SE de aquella–. Materiales con esta misma cronología fueron igualmente localizados en el interior del recinto amurallado: en el espacio entre las dos colinas que conforman el conjunto, en los abrigos rocosos de las faldas del monte Castelo y, si bien de forma numéricamente menos relevante, en el recinto objeto de intervención arqueológica en *A Ceada*. El hecho de que este último constituya un espacio sujeto a diversas reocupaciones habrá provocado una menor densidad frente a los otros puntos indicados, en que no existió habitación humana con posterioridad; mas, no obstante esta menor presencia cuantitativa, resulta testimonio suficiente de cómo la zona de ocupación prehistórica supone un conjunto espacialmente ininterrumpido.

Esta distribución sobre el terreno guarda relación con la cuestión de la cronología de la muralla del recinto. A este respecto –si bien lo inexpugnable de la maleza en algunos puntos resultó en detrimento de los trabajos al no permitir la definición de la muralla en su totalidad, especialmente en su frente W– se aprecia que la cerca perimetral presenta diferentes soluciones y técnicas según el tramo que se considere.

Así, en su parte más monumental, la E, consiste en una robusta construcción en piedra –en que, aun envuelta por un importante derrumbe fruto de su mismo colapso, es posible apreciar puntualmente la presencia de caras interior y exterior bien definidas–; en otros sectores –y, específicamente, el más septentrional– la delimitación del recinto se resuelve con una cresta ataludada en que se entremezclan piedra y tierra, y cuyo trazado comunica los diversos afloramientos graníticos integrados en el recinto defensivo.

Con ello, estas dispares técnicas constructivas pueden corresponder igualmente a momentos diferenciados para la erección de los diversos tramos. No se puede descartar rotundamente, así y en el actual estado de conocimiento, que al menos una parte de la muralla proceda del momento de ocupación en el Neolítico Final-Calcolítico. La dispersión cerámica, empero, y retomando las pautas de distribu-

ción espacial, parece apuntalar la interpretación contraria, dado que la muralla no rodea el conjunto del área de ocupación prehistórica, sino que, siendo considerablemente más reducida, se sobrepone a ella, compartimentándola. De ello se infiere que la elaboración de esta cerca, al menos en su mayor parte, ha de corresponder a un horizonte cultural posterior, vinculada así a las construcciones a su cara interior adosadas, cuestión que en otros párrafos se retomará.

Sea como haya sido este proceso, la excepcionalidad del yacimiento se vio confirmada, durante los trabajos preparatorios previos al proyecto, por la localización –por parte de vecinos de la comarca que trasladaron dicha información al equipo de arqueólogos– de pintura rupestre. El emplazamiento del hallazgo se define como una pequeña cavidad de bloques dominada al exterior por un gran afloramiento –identificado como ‘Penedo do Gato’– situado en la falda NW del monte de O Castelo. Consiste en manifestaciones en el ámbito de la pintura de tradición esquemática, con motivos antropomorfos en tonalidad rojiza representados sobre superficie granítica, siendo las primeras en Galicia que reúnen estas características. Dentro del proyecto se acometió la revisión de las diferentes galerías, resultando de este proceso la localización de tres paneles adicionales con motivos pictóricos<sup>5</sup>. Las características del hallazgo motivaron, en la primavera de 2020, que se incoase expediente para su declaración específica como Bien de Interés Cultural, proceso que en el momento de redacción de este artículo se encuentra paralizado (FIGURA 2).

Con todo ello, y como consideración general para este período, la visión que ofrece el número de hallazgos y su dispersión habla de un amplio espacio de ocupación. Se combinan en él elementos que lo definen como un conjunto habitacional –tanto las referidas cerámicas como diversos fragmentos de molino de vaivén, lo que por otra parte constituye un claro indicador del carácter agrícola de estas comunidades– con otros en que se aprecia una manifestación simbólica o cultural –como refieren las pinturas rupestres–.<sup>6</sup>

<sup>5</sup>Una visita virtual permite la contemplación de estas muestras artísticas y su emplazamiento. Es accesible mediante el link <http://premedia.webs7.uvigo.es/>

<sup>6</sup>Podría incluso, eventualmente, considerarse un contenido funerario. A ello parecen apuntar las circunstancias del hallazgo de una de las puntas de flecha durante la fase de prospección. Esta, elaborada en esquisto, se localizó en una estrecha cavidad en la falda de A Ceada, a unos doce metros de su entrada y asociada a cerámica reticulada. El difícil acceso y lo reducido del espacio en esta galería hace sospechar de un posible uso funerario o ritual.

## La ocupación histórica

<sup>7</sup>La tradición historiográfica sí recogía esta consideración:

López Cuevillas (1926) consideraba el lugar una *citania* romanizada – atribuyendo esta lectura a la presencia de muralla, las construcciones de la plataforma SE y la abundancia de material latericio, especialmente de tégula– mientras Rodríguez Colmenero (1977) llegó a atribuir a este enclave –que vinculaba al control sobre el ramal de la vía romana que desde Chaves asciende el Támeга por la vertiente occidental, cruzando a Vilaza por la no distante *Portela do Arado*– la capitalidad del *populus* de los Aobrigenses.

Si bien la colina mayor del recinto es también conocida como ‘Castro’ de *As Laxes das Chás*, no hay en el actual estado de investigación elemento alguno –arquitectónico o ergológico– que permita hablar de un asentamiento correspondiente a la Edad de Hierro ni, en propiedad, de un conjunto habitacional galaicorromano<sup>7</sup>. La ocupación durante la cultura de los castros<sup>8</sup> en el entorno más inmediato se testimonia en el yacimiento de Outeiro da Ponte, en un promontorio inmediato a la localidad de Vilaza, al sur del río Búbal y en el mismo pie de los montes de Lobarzán –como así lo puso de manifiesto su excavación, previa a la destrucción del conjunto por el trazado de la autovía A-52– para el que se estima una cronología general del siglo I a.C.<sup>9</sup>

Aun sin evidencias de asentamiento poblacional, la presencia de elementos romanos en Lobarzán no debe ser obviada. No es necesariamente el caso de la notoria abundancia de material latericio, explicable por su recuperación como lugar de ocupación desde la romani-

FIGURA 2: Pintura rupestre del Panel 1 de la Cova do Gato (imagen realzada digitalmente), y otros elementos de la Prehistoria Reciente hallados en el conjunto arqueológico.



dad tardía o en la tradición material de ésta, pero sí el de la existencia en la colina de O Castelo de un elemento constructivo singular, recuperado dentro de la fortaleza medieval, y del que más detalladamente se hablará en el epígrafe correspondiente.

Conviene recuperar aquí el hilo histórico de la ocupación en el conjunto de Lobarzán con la descripción y análisis de los hallazgos producidos en el monte de A Ceada, que permiten identificar claramente la relevancia de ese horizonte de ocupación tardo o –con mayor propiedad– post-romano, adentrándose en una cronología inequívocamente germánica.<sup>10</sup>

### Una aldea murada del período germánico

Los trabajos arqueológicos en este sector de *A Ceada* se concentraron en su frente septentrional. Para definir la zona de intervención se tomó como referencia un espacio de 500 m<sup>2</sup> articulado de tal manera que abarcase los diversos elementos relevantes conocidos con anterioridad al inicio de la campaña y que configuraban una pequeña necrópolis. De esta forma, se estableció como centro de la superficie a intervenir la tumba rupestre de tipo antropomorfo. Dentro del espacio delimitado para la ejecución de los trabajos se incluía así mismo una segunda tumba labrada en roca –de tipología en bañera, en este caso– en el extremo NW; lo que inicialmente se consideró una cabaña de pastores –en que se evidenciaba que había sufrido excavaciones furtivas– en el frente S-SE del sector y, entre ambos, una lápida de tumba, monolítica, y perteneciente a la tipología ‘de estola’.

Una primera fase de actuación, consistente en la limpieza de matorral, retirada de una abundante presencia pétreo y decapado en el nivel de terreno vegetal, permitió exhumar un amplio y diverso conjunto de materiales. Además de las abundantes formas constructivas –tégula pero también teja curva y ladrillo– en las cerámicas localizadas en superficie es notoria su diacronía, dado que coexisten fragmentos de cerámicas incisas de factura calcolítica con otros adscribibles al mundo medieval (caso de las frecuentes decoraciones cordadas o

<sup>8</sup> Obra de referencia acerca de este período es el estudio de González Ruibal (2006-7).

<sup>9</sup> Inédito. Información obtenida de la ficha de catalogación del bien, identificado con el código GA 32050036.

<sup>10</sup> Si bien se trata de un debate abierto en que otros autores optan por consideraciones diferentes (Tejerizo, 2020), se sigue en el presente artículo, con respecto a la denominación de este período como ‘germánico’ y su consideración como un bloque histórico previo e individualizado del propiamente medieval, el análisis desarrollado por Andrade Cernadas y Pérez Rodríguez (1995).



de piezas con acabado exterior en ‘piel de sapo’), junto a cerámicas comunes de cronología tardorromana o en su tradición. Es también a este período al que cabe adscribir una pieza ornamental en bronce, decorada con un medallón en que se representa un grifón o león alado con cabeza de águila (FIGURA 3).

Entre los elementos pétreos identificados en esta fase de los trabajos, al margen de diferentes fragmentos de molino y piezas constructivas<sup>11</sup>, es necesario indicar un gran fragmento de una segunda lápida sepulcral en estola que, aunque más erosionada que la ya conocida, conserva igualmente la característica decoración en Y en uno de sus extremos y el resalte o listón en su eje longitudinal superior (López y Martínez, 2017). Finalmente, en la relación de elementos en piedra no puede obviarse la presencia de dos tableros de juego, similares en su trazado –ya que ambos corresponden al habitual *alquerque de nueve* frecuente en el mundo medieval– aunque insculpidos en un soporte diferente. Uno de ellos se grabó en un afloramiento pétreo al NE del conjunto, mientras el segundo lo fue en un bloque, exhumado en el nivel de tierra vegetal, parcialmente trabajado para ser utilizado como tizón en el muro de una construcción, de la que permanecería a la vista la superficie pulida en que se representó el tablero de juego.

El resultado más significativo de este proceso derivó, sin embargo, de la definición de la tosca construcción inicialmente identificada como posible refugio de pastores. La retirada del importante aporte pétreo que la cubría<sup>12</sup> puso de manifiesto la existencia de una estructura de planta cuadrangular –de 6,5 metros en el eje N-S y 4,25 en el E-O, caracterizada por las diferentes técnicas con que fue edificada.

La construcción resuelve sus esquinales con aparejo ciclópeo, al que igualmente se recurrió para la erección de su muro posterior – que, por la importante diferencia de cota a salvar, actúa igualmente como elemento de contención del terreno–. No se trata de bolos naturales aprovechados en su disposición original, sino que, además de haber sido trabajados y alisados para servir de cara interior de la edificación, fueron dispuestos sobre calzos, lo que indica una clara

<sup>11</sup> Se cuentan entre estos sillares de buena factura, dovelas –que hablan de la existencia de una construcción dotada de algún arco–, un fragmento de cornisa y varios más de diversas partes de columna (fracciones de fuste y un capitel con toro y escocia, en la tradición romana). Esta relación de hallazgos implica la existencia de una o varias construcciones de cierta suntuosidad en las inmediaciones del recinto excavado.

<sup>12</sup> No se trata de un derrumbe arqueológico, sino que ha de vincularse al desmonte contemporáneo e intencionado de una parte significativa de la construcción, posiblemente coetáneo a la excavación furtiva en ella practicada, como lo testimonia la aparición en esta camada pétreo superior de un aparato de radio de los años 70.



FIGURA 3: Pieza ornamental con motivo de grifón.



FIGURA 4: Edificación en el sector N de A Ceada. Vista general y detalle de las diferentes técnicas constructivas utilizadas.

intencionalidad preparatoria. Contrastando con este muro, el oriental –el principal y donde se abre el vano de acceso– recurre de forma mayoritaria a losas planas, dispuestas en doble cara, y el aparejo utilizado muestra una cierta tendencia a la horizontalidad. De la misma manera, también los laterales cortos difieren en su técnica constructiva: el S muestra nuevamente aparejo ciclópeo mientras el lienzo septentrional se edificó con mampuesto irregular y mal trabado –al igual que el tabique divisorio interior que la excavación furtiva había dejado a la vista–, sin hiladas claras y adaptado a la pendiente natural del terreno (FIGURA 4).

Para una mejor comprensión de esta construcción y la secuencia de su edificación, fue en este sector en que se dispuso el sondeo ar-

<sup>13</sup> El registro material de este estrato se compone mayoritariamente de formas comunes cerámicas en pasta grisácea o acastañada. Es necesario destacar, con todo, dos elementos de factura prehistórica y claramente extemporáneos: un hacha pulimentada en anfibolita y un fragmento cerámico, de pasta anaranjada y decoración en líneas incisas horizontales y tramos verticales en zigzag. Si bien debe atribuirse a la tipología *Penha* frecuente en el recinto, presenta la particularidad de un acabado pulimentado a interior y exterior, singular en este tipo de piezas. La presencia en este mismo nivel, a escasa distancia uno de otro, de estos dos elementos prehistóricos invita a pensar en un depósito intencional, con algún tipo de finalidad ritual, para justificar su deposición secundaria.

queológico, con una planta de 4,5x2 m, abarcando superficie interior y exterior del espacio en su extremo NE.

En el sondeo, tras la retirada del nivel vegetal que tenía continuidad bajo el acopio pétreo contemporáneo, la secuencia estratigráfica presentaba, como nivel superior, un derrumbe pétreo —este sí, propio de la estructura— existente en interior y exterior de la estancia, sellando los niveles inferiores que a continuación se describirán:

Al este del muro —es decir, en el exterior— el derrumbe ocultaba un nivel de tierra grisácea clara, con granulometría gruesa y entre 10-15 cm de potencia<sup>13</sup> cuya acumulación cabe interpretar como natural. Cubría éste a su vez un derrumbe de material latericio, en que se apreciaba la disposición primaria, en horizontal, de *tegulae*, sobre el nivel de tierra de sedimentación natural.

En el interior, el derrumbe pétreo cubría un estrato de tierra gris que, aunque roto por la presencia de una encina que había arraigado en este punto de la construcción, conservaba en buena parte de este sector una superficie más compacta y firme, que lo identificaba como el nivel de uso de la estancia. La excavación de éste permitió ratificar las diferentes técnicas constructivas y la secuencia en que éstas se produjeron. Así, el muro N, en mampuesto, fue directamente construido sobre este mismo nivel de tierra, sin zanja o negativo alguno para su asiento; misma solución que se utilizó para erigir el tabique intermedio. Por su parte, el muro E, el principal, presentaba una base sólida, al haberse dispuesto bajo él una serie de losas a una cota homogénea, a modo de zapata o zócalo de cimentación y nivelación del terreno natural previa a la erección del muro, garantizando así su estabilidad. Finalmente, bajo este estrato térreo que componía el nivel de uso de la construcción se disponía el terreno natural.

La lectura conjunta de la secuencia estratigráfica y de los diferentes paramentos de la construcción conduce así a considerar la existencia de dos fases en su ocupación. Se basa esta interpretación en dos circunstancias concurrentes: por una parte, la existencia de un estrato interpuesto entre los dos niveles de derrumbe exteriores —el

de *tegulae* y el pétreo correspondiente a la caída de los muros—, lo que implica un amplio intervalo de tiempo entre ambos fenómenos. Por otra, la muy diferente técnica utilizada a la hora de erigir la fachada principal y la lateral del edificio (no puede tenerse en consideración el muro W para efectuar este análisis, toda vez que la acción de furtivos interrumpió completamente la secuencia estratigráfica al ser excavada hasta una cota muy inferior a la de cimentación).

Con ello, correspondería a la primera fase de construcción el muro oriental, la fachada principal del edificio cuyo colapso derivó en el derrumbe de *tegulae* conservado en el exterior del mismo. De su refacción o segundo momento de ocupación es indicativo el nivel correspondiente a la superficie de uso interior, dispuesto contra la fachada E—ocultando y amortizando su zapata— pero que sirve de sustentación para el muro N y el tabique interior, lo que implica la posterioridad de éstos con respecto a aquella. El abandono de esta segunda fase del edificio se significa mediante el derrumbe pétreo que la cubría y sellaba.

Los hallazgos materiales correspondientes a esta construcción apuntalan la cronología propuesta, vinculada a un largo abandono desde la prehistoria reciente hasta su reocupación en el mundo tardo o pos-romano<sup>14</sup>, correspondiendo una parte significativa de los restos—y, con especial relevancia, los vinculados a la estructura objeto de excavación— al período germánico y su transición hacia el mundo medieval. Es necesario, en cualquier caso, incidir en que los fragmentos cerámicos en que se asienta esta afirmación no proceden de niveles de uso, sino que fueron exhumados en el alma del piso interior y en el derrumbe que lo sella: referencian, por lo tanto y de forma indirecta, el momento de reforma o reconstrucción de la estructura y el abandono final de la misma.

El abandono definitivo de la edificación y el derrumbe pétreo que lo sucedió pueden datarse por la presencia en este estrato de un fragmento cerámico de pasta acastañada, con un baño—de menor entidad que un engobe— de tonos rojizos cubriendo sus paredes, correspon-

<sup>14</sup> Tras un considerable lapso de tiempo, el conjunto se habrá visto nuevamente ocupado en un período en que para el ámbito del noroeste peninsular, como refiere Sánchez Pardo (2012), no es extraño un regreso al asentamiento en lugares estratégicos abandonados de tiempo atrás, de los que Tejerizo García (2020) hace relación y entre los que O Castelo—Valencia do Sil, Vilamartín de Valdeorras— es excepción al ser posiblemente lugar de nueva fundación (Fernández Pereiro et al, 2017; Tejerizo García et al., 2019). En el proceso de reocupación de A Ceada das Chás/ Lobarzán existe igualmente un matiz a destacar, toda vez que no acontece sobre un castro del Hierro o galaicorromano sino sobre un asentamiento de cronología considerablemente anterior. Aunque se trata de una pauta de reocupación infrecuente el ámbito de Galicia, existen paralelos, al menos, en el valle del Alto Mondego, donde Tente (2009) detecta las mismas circunstancias en el castro de Santiago (Fornos de Algodres, distrito de Guarda) pues “trata-se de uma fundação calcolítica e não de um sítio proto-histórico” (p.143).

<sup>15</sup> Martín Viso (2017) refiere que, entre el conjunto cerámico localizado en los distintos enclaves que componen el asentamiento, una parte del mismo corresponde a recipientes “elaborados a torno con arcillas depuradas y compactadas, destinados al servicio de mesa y con acabados cuidados, de las que aquellos cocidos en ambientes reductores se identifican como ‘de época visigoda’” (p.16) matizando esta cronología como, en puridad, ‘posromana’ (p.18).

<sup>16</sup> Agradecemos al autor y al arqueólogo Francisco Alonso Toucido las indicaciones particulares al respecto y haber confirmado la presencia de este tipo de piezas en estratos a que se atribuye una datación del siglo VI.

<sup>17</sup> Son numerosas las evidencias que dan testimonio de su continuidad en períodos posteriores, y de forma más significativa, en los siglos VI y VII (Sánchez Pardo, 2010).

diente a una tipología altomedieval. Piezas de estas características se localizaron en otros espacios de la contorna auriense, como la necrópolis rupestre de San Vitor de Barxacova (Parada de Sil), donde se recogieron *in situ* en varios de los enterramientos que se conservaban cubiertos, lo que permite una datación, siquiera aproximada, entre los siglos IX-XI (Nieto, 2014).

Si este fragmento señala el fin de la ocupación de la estructura, otros indican cuál habría sido el momento de su uso o, más propiamente, una datación *post quem* para la segunda fase de este. Así, en la tierra que compone el estrato que oficia como nivel de piso de la estancia se localizó un fragmento de vidrio –un borde en *cabeza de fósforo* y coloración verdosa clara, con datación nunca anterior al siglo IV– y diversos fragmentos de cerámicas grises de pasta fina y depurada, corte limpio y elaboración en torno rápido. Estas se enmarcan dentro de las producciones conocidas en contextos del noroeste peninsular en el mundo tardorromano y en su tradición cultural, en la ciudad de León (Gutiérrez, 2015) o en asentamientos salmantinos como La Genestosa<sup>15</sup>. Más específicamente conviene centrarse en un fragmento de un recipiente de forma abierta, con borde facetado y decoración incisa combinando líneas longitudinales y otras ondulantes. Forma, tipo de borde y descripción de la pasta encuentran paralelos en piezas exhumadas en el castillo de Budiño –O Porriño, Pontevedra– (Fernández 2018)<sup>16</sup> o, en un contexto geográfico más inmediato al que aquí nos ocupa, en Chaves y, más concretamente, en las excavaciones acometidas en la capilla de A Granjinha –*freguesia* de Valdanta– y del conjunto arqueológico del monte de São Caetano –Ervededo– (Lemos, 1987 y 1988). (FIGURA 5).

Toda vez que la presencia de tégula no es sinónimo, *per se*, de romanidad,<sup>17</sup> el registro material y estratigráfico conduce a un horizonte iniciado, por tanto, no antes de los siglos V-VI. Al margen del conjunto de hallazgos, de dicha cronología habla la propia tipología de esta edificación y su evolución. Para la técnica constructiva utilizada se encuentran paralelos en asentamientos de otras comarcas caracte-

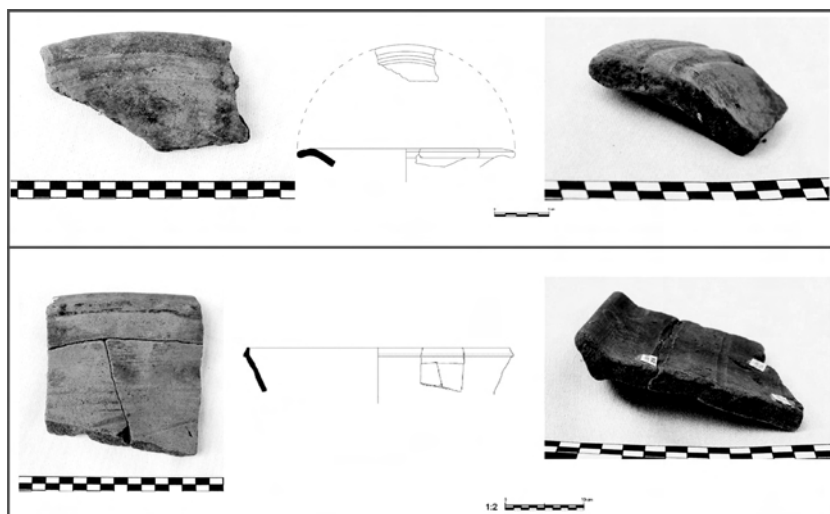


FIGURA 5: Fragmentos cerámicos hallados en la estructura excavada, descritos en el texto.

rizadas igualmente por la primacía geológica del granito: es el caso de La Legoriza (San Martín del Castañar, Salamanca), identificado sin ningún género de dudas con una fundación y asentamiento visigodo. Las similitudes estéticas, tipológicas y formales entre las construcciones presentes en ambos yacimientos son notorias. Resalta el recurso a grandes bloques ciclópeos que, pese a su difícil manejo, permiten ganar altura rápidamente; para los lienzos más cuidados (como acontece con el muro E de la construcción aquí analizada) se recurre a losas aplanadas, mejor trabadas, con doble paño, donde, según Gómez Gandullo (2006) “rara vez el mismo mampuesto participa en el careado interior y exterior” (p.220). Como en Lobarzán, en La Legoriza la construcción se realiza a hueso, sin mortero de unión, si bien se conoce en el asentamiento salmantino que en sus edificaciones “se empleó tierra para el relleno e impermeabilización de la estructura”, técnica de que, debido a la mayor humedad ambiental, habrían desaparecido las evidencias en Lobarzán más que probablemente también aquí se

<sup>18</sup> Se trata, por lo tanto, de un modelo de distribución espacial opuesto al característico para otros asentamientos amurallados de cronología anterior –castros o campamentos militares romanos– en que se imponía la existencia de un *intervallum*. Un paralelo próximo para esta distribución de edificaciones adosadas a un muro perimetral se localiza en el castro de Curalha –en la *freguesia* homónima, en Chaves–, para el que está documentada una fase de reocupación y reconstrucción altomedieval (Barroca, 2004), si bien difiere en que las construcciones de Curalha se resuelven con recurso a mampuesto irregular en toda su estructura.

haya utilizado para el aislamiento de la estancia. En lo referente a la reconstrucción del paramento N del edificio de Lobarzán, sobre tierra y con un mampuesto descuidado, también en La Legoriza se aprecia el mismo proceso, pues se documenta que “se abandona esta técnica [la de losas horizontales y doble hilada para interior y exterior] a favor de mampuestos más irregulares”.

La prolongación de las labores de limpieza y retirada de matorral en la plataforma E de esta colina de A Ceada proporcionó igualmente resultados de relevancia, que completan y confirman esta interpretación.

Además de hacer accesible y dejar a la vista un importante tramo de la muralla monumental que envuelve el recinto por su lado oriental, una primera prospección tras el desbroce permitió localizar un grupo de construcciones pétreas con características que las aproximan al edificio del sector N descrito en párrafos anteriores. Un primer grupo de aquellas presenta planta cuadrangular y recurso a elementos estructurales ciclópeos, con la particularidad de estar adosadas entre sí y, a su vez, a la cara interna de la muralla<sup>18</sup>, con una disposición y técnica que indican una relación de contemporaneidad entre ellas. Se conoce una construcción adicional en la parte central del recinto, aparentemente aislada pero que participa de las mismas características formales.

A estos dos espacios con construcciones conduce la vía que abre desde la puerta principal del recinto, situada en su extremo SE –una segunda, en codo, se sitúa en el frente oriental– y fuertemente defendida por un engrosamiento de la muralla a ambos lados del acceso. La característica más relevante de este camino, ya en su tramo intramuros, es la existencia de un trecho en que la presencia de grandes piezas graníticas, dispuestas y alineadas intencionadamente a su vera, jalónándolo, lo convierten en un verdadero corredor ciclópeo (FIGURA 6).

Por último, al pie del afloramiento rocoso que separa esta plataforma SE de la zona en que se realizaron los trabajos arqueológicos de la primera campaña, fue localizada una serie de estructuras de planta





FIGURA 6: Elementos representativos de la plataforma E de A Ceeda: ejemplo de construcción cuadrangular, muralla y corredor ciclópeo.

circular u ovalada, caracterizadas por presentar un derrumbe pétreo que no sobresale sobre la cota cero del terreno en derredor. Ello hace pensar que se trate de elementos rebajados en el suelo natural que hubiesen colmatado como resultado de su propio colapso. Por paralelos con otros asentamientos –caso de El Castellón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora), si bien la cronología propuesta para este es más temprana– podría eventualmente establecerse la teoría de que estas diversas plantas y tipologías que aquí se combinan respondan a diferentes funciones, pudiendo tratarse estas construcciones de planta tendente a circular de espacios fabriles o de almacenaje (Sastre y Catalán, 2012), si bien sólo ulteriores excavaciones habrán de confirmar o desmentir tal hipótesis de trabajo.

Con la serie de elementos presentada en párrafos anteriores, se debe interpretar el conjunto de A Ceeda das Chás/ Lobarzán, descartada la tradicional visión como *citania* romanizada, bajo una nueva



perspectiva. A este respecto, José Avelino Gutiérrez (2014) establece para el período germánico categorías en fundaciones y asentamientos, correspondiendo la primacía a ciudades –como León o Braga– y grandes recintos amurallados, en ocasiones sobre asentamientos castreños reconstruidos y fortificados –caso, en el noroeste, de Castro Ventosa (Cacabelos, Bierzo)–. En una segunda categoría se sitúa una serie de asentamientos con una extensión alrededor de las 5 hectáreas –recuérdese que Lobarzán ocupa 5,5– para los que el autor cita una serie de características comunes:

*“Enclavados en cerros o mesetas con gran visibilidad sobre su entorno, con grandes recintos amurallados realizados con bloques irregulares en seco y toscas hiladas, sin cubos o torres, aunque a veces con entradas casi monumentales (...) Su emplazamiento en altura y recintos amurallados pueden ser compatibles con algunos de los oppida y grandes castra con la diferencia de una peor ejecución, ausencia de cubos, técnicas constructivas sin morteros de cal ni revocos, y trazados irregulares adaptados a las crestas rocosas” (p.204).*

<sup>19</sup> Ha de destacarse, empero, la labor de relectura de resultados acometida en años recientes, y que permite interpretar elementos hasta el momento de difícil adscripción como asentamientos vinculados, siquiera puntualmente, a este mismo período, aunque con pautas de distribución opuestas a las aquí descritas, por tratarse de *granjas* o establecimientos rurales en espacios abiertos. Tejerizo (2020) ofrece nuevos datos para su análisis y consideración.

Son características todas ellas que igualmente caracterizan este yacimiento de A Ceada das Chás/ Lobarzán.

Se trata de un período que –excepto en estudios vinculados a hallazgos aislados, como la placa de cinto de Moraime– se puede definir como prácticamente inédito en la historiografía gallega<sup>19</sup>. En este mismo contexto geográfico, histórico y cultural del Alto Támega mas en territorio portugués, sin embargo, la presencia germánica y específicamente visigoda –por otra parte, existente también en las tradiciones orales, como acontece con la leyenda del rey Wamba para el castro de Ervededo– fue estudiada por diversos autores y analizada tanto en base a hallazgos casuales como en relación a excavaciones propiamente dichas. Se cuentan entre ellas las realizadas para el Archivo Histórico de Chaves, en la muralla medieval de la ciudad, donde se

encontraron niveles del VIII con presencia de numismas de la época (Guedes, 2009). Es de destacar que, en la década de 1930, motivado por trabajos de acondicionamiento del ya citado santuario de São Caetano (situado a escasos 900 m. de la línea fronteriza con la localidad de Bousés, Oímbra), fue localizada toda una serie de espacios religiosos altomedievales o anteriores –con evidencias de un templo y una necrópolis de tumbas configuradas mediante lajas– así como de una placa de cinturón de indiscutible factura visigoda (Cardozo, 1942).<sup>20</sup>

### La necrópolis

Una de las características que singulariza el yacimiento y, dentro de este, el frente NE de *A Ceada*, es la existencia de un conjunto funerario –recuérdese cómo la intervención arqueológica en el sector se articuló circundando éste–. La pequeña necrópolis combina la presencia de sarcófagos excavados en roca –uno de ellos, en forma de bañera, y un segundo que responde a una tipología antropomorfa– y dos lápidas monolíticas, con decoración en estola, que no se hallaron vinculadas al enterramiento que otrora hubieron de cubrir.

Se trata de dos tipologías de enterramientos cristianos que *a priori* se identifican, de la misma manera, con dos momentos diferenciados temporal y culturalmente. Existe una abundante literatura científica que versa sobre las necrópolis rupestres constituidas por enterramientos de tipo antropomorfo, coincidente en atribuir una cronología para este fenómeno –y en particular en aquellos casos en que no se vinculan a los cementerios de las iglesias parroquiales– entre los siglos VIII-IX y XII, momento este último en que bajo la reforma gregoriana el tejido eclesiástico gallego aparece reestructurado en su totalidad, interrumpiendo la tradición de enterramientos vinculados a capillas u otros espacios de alta significación simbólica. Para las cubiertas en estola –de las que en la comarca se conocen otros paralelos, como en Arzádegos (Vilardevós) o Cabanca (Castrelo do Val) además de la necrópolis de Roza, en Medeiros (Monterrei)– la adscripción cronológica se presenta más difusa y discutida, si bien

<sup>20</sup> Depositada en el museo Martins Sarmento de Guimarães, esta pieza fue robada en 1986, si bien continuó siendo objeto de análisis en publicaciones posteriores (Arezes, 2010).

<sup>21</sup> Así se recoge en López y Martínez 2017 p. 147) –donde se realiza una reinterpretación de los resultados de la excavación en la necrópolis de Medeiros– y 198 –ficha de la lápida de Cabanca–.

<sup>22</sup> Diferentes documentos recogidos en el Tumbo del monasterio de Celanova (Andrade, 1995), principal señor de la comarca desde época altomedieval, dan cumplido testimonio de cómo el tejido de localidades de los feraces valles de Búbal y Támea era sustancialmente equivalente al actual ya en esa centuria. Así puede apreciarse en la relación de poblaciones referidas en los textos nº 93 y 460 de dicho volumen.

recientes estudios tienden a identificarlas con un horizonte temporal entre los siglos V y VIII.<sup>21</sup>

Conforme esta lectura, los dos períodos de la tradición funeraria – que coincidirían, así, con la propuesta de datación para los momentos inicial y final de ocupación de la estructura objeto de excavación– hablan igualmente de la diacronía de los enterramientos que en ella se habrían producido, remitentes al período germánico las cubiertas en estola y al medieval los sarcófagos rupestres.

Estos últimos, por cuanto no hay evidencias de una comunidad aldeana en el lugar, deben identificarse con un pequeño cementerio propio del castillo de Lobarzán, de la misma manera que se documenta en contextos similares como San Salvador de Todea en Allariz. Durante la plena y baja Edad Media, por lo tanto, este espacio no parece corresponderse con un entorno habitacional –una aproximación documental al territorio permite apreciar como los lugares de asentamiento cuando menos ya en el siglo X se situaban en los valles a que abre Lobarzán–<sup>22</sup> sino simbólico o cultural.

### La fortaleza de Lobarzán

Es en este período medieval cuando este recinto vivió su último momento de esplendor, representado por el castillo de Lobarzán, erguido en el promontorio occidental del conjunto, el más escarpado del conjunto y que, no por casualidad, recibe el nombre de Outeiro do Castelo.

De nuevo se hizo imprescindible iniciar los trabajos en O Castelo despejando la densísima cobertura vegetal que cubría el terreno impidiendo por completo la observación del mismo. La retirada de la parte necesaria de la masa arbustiva (consistente, fundamentalmente, en zarzas, retamas y endrinos) definió, per se, la existencia de una plataforma hasta aquel momento desconocida por inaccesible, y que hubo de desempeñar el papel de patio de armas de la fortaleza. Toda ella se encuentra rodeada por una muralla, cuyo trazado pudo delimitarse en su práctica totalidad. Esta define un espacio con forma tendente a rectangular, con un perímetro de 137 m. (con un eje mayor, SO-NE,



de 47 m. y uno menor, NO-SE, con un máximo de 25 m.) y una superficie total de 1160 m<sup>2</sup>.

El circuito del recinto del castillo muestra la conciliación de diferentes técnicas constructivas: en amplios tramos –como sucede en el lateral NO– se conservan entre una y tres hiladas de alzado en buena sillería, con disposición regular; en determinados puntos –y, más específicamente, el frente NE– la construcción, sin embargo, se adapta a la roca madre con hiladas menos regulares y el recurso a un aparejo más reducido, lo que parece corresponder con la pervivencia de un trazo de origen más antiguo, integrado en las reformas que hubieron de sucederse en el conjunto. Finalmente, en otros sectores no se conserva alzado alguno de muro, sino los negativos o entalles en la roca para asiento de los sillares de la muralla. En puntos más específicos esta se veía completada por líneas adicionales, igualmente de recia y robusta construcción. Se conservan en alzado al pie de la torre, para su mejor defensa, así como en los negativos de las líneas, bifurcadas, que hubieron de proteger el espacio de acceso al recinto. La entrada se realizaba por el SE, única ladera que, aun siendo necesario salvar una importante diferencia de cota, resulta practicable para su ascenso (FIGURA 7).

FIGURA 7: Diferentes soluciones constructivas de la muralla del castillo de Lobarzán.

FIGURA 8: Vista general del depósito de pluviales del castillo.

Situada en un espolón rocoso al oeste del conjunto—elevado una media de tres metros sobre la plataforma plana del recinto— el castillo se completaba con su necesaria torre, a cuya demolición han de corresponder los numerosos bloques de gran tamaño conservados en la parte central del patio de armas. Lo que de la torre se preservó define un espacio de planta cuadrangular, de 6 m. de lado, con un planeamiento constructivo que de nuevo refleja el sistema mixto descrito para la muralla perimetral: parte de la planta de la torre (el tramo suroriental, fundamentalmente) se conoce por los negativos en la roca madre donde se asentaba, mientras los lienzos restantes se construyeron con sillería de excelente calidad y disposición, de que se conservan las hiladas inferiores.

Dentro de este recinto defensivo del castillo se sitúan los restos de una construcción de elevado interés arquitectónico e histórico: un edificio del que se conoce su muro NO, de mampuesto tomado por una argamasa de base caliza, muy compacto y robusto, así como el arranque del lienzo SW que, al igual que el anterior, presenta muestras bien conservadas de recebo interior. Ambos muros delimitan un espacio de 4x3 m. cuyo suelo se resuelve mediante un pavimento aislante. Por sus características y configuración ha de identificarse con un depósito de aguas que, por no existir nacientes en el promontorio, se considera que ofició para la recogida y almacenamiento de pluviales (FIGURA 8).

Del análisis por luminiscencia ópticamente estimulada (OSL) de sendas muestras tomadas en el mortero exterior y el pavimento hidrófugo de esta estructura resultó una datación notoriamente más antigua que el castillo medieval. Así, su edificación original se produjo en época romana —en las décadas centrales del siglo I d.C., según la datación intermedia indicada por las lecturas de la analítica— y habrá sido reformada en los últimos años del siglo VII, momento este cuando se dispuso su pavimento<sup>23</sup>. El edificio romano y visigodo —sobre el que, a espera de futuras campañas, nada más puede afirmarse— fue eventualmente asimilado, con función de depósito, en la fortaleza medieval.

Junto a un residual número de fragmentos de tégula, que probablemente hayan de ser puestos en relación con la evolución his-

tórica de este aljibe, los materiales recuperados durante los trabajos arqueológicos remiten a una cronología medieval, con producciones cerámicas que por pastas –de manera predominante, grises–, decoraciones –con nítida preponderancia de cordones digitados describiendo un motivo sogueado– y tipologías, remontan a este período (Alonso y Prieto, 2018).

La descripción que esta primera campaña en Lobarzán desveló corresponde, por todo lo indicado, a un período de madurez del castillo, plenamente conformado y petrificado en sus defensas. Una foto fija, por tanto, sin que por el momento –con la excepción del proceso de integración del aljibe y la pervivencia del tramo más antiguo de muralla a NE– resulte posible una aproximación a su evolución por vía arqueológica. Se conoce documentalente, empero, una serie de hitos que marcan su recorrido histórico.

Los orígenes del castillo medieval deben procurarse en el proceso de *repoblación* del valle del Támega –entendida esta no como asentamiento de contingentes de moradores en tierras que hubiesen quedado desocupadas tras la conquista medieval, interpretación completamente descartada, sino como la reimplantación en esos lugares de estructuras e instituciones de poder que se habían perdido, ‘recuperando’ las comunidades aldeanas del momento para el poder real–. Los escasos textos conocidos para el período en cuestión dejan entrever cómo, desde el siglo IX, este territorio se fue estructurando en tierras que, con pocos cambios, articularán la comarca a lo largo de todo el período medieval: al norte, las de Baronceli y Soutovermude; al sur, las de Barroso, Chaves y Montenegro.

Presente en los documentos desde el año 931 (Andrade Cernadas, 1995, doc. n° 460), la tierra de Baronceli estaba, a su vez, dividida en

<sup>23</sup> El resultado de dichas analíticas, recogido en un informe firmado por D. Jorge Sanjurjo Sánchez del Instituto Universitario de Xeoloxía Isidro Parga Pondal, indica para las muestras las dataciones siguientes:

Muestra	Edad	Rango	Año
Mortero de muro	1971±298	250 AC-346 DC	48±298
Pavimento	1323±207	489-904 DC	696±207

<sup>24</sup> En ese momento el obispo de Iria, Paio, dona al monasterio de Celanova la villa Olimbria... *qui est scita vallis Baroncelli vocata, sub fundo Loprazana* (Andrade Cernadas, 1995, doc. n.º 461).

<sup>25</sup> También en tierra de Lobarzán se encontraba el monasterio benedictino de San Paio de Ozo, prácticamente indocumentado pero que aún en 1490 –momento en que se afirma que es del arzobispado de Braga, pero sito en territorio gallego– incoó pleito por el pago de rentas que sus vasallos en Galicia no le satisfacían [Ref.: Archivo General de Simancas, leg. 149009, 152; documento inédito]. Se identifica este monasterio con el entorno del actual santuario de São Caetano, al que en repetidas ocasiones se hizo alusión acerca de los hallazgos de cronología pos-romana/germánica que en él fueron localizados.

<sup>26</sup> De la misma manera que acontece con el monasterio de Ozo (vid. nota supra) Diz Domínguez (2021) considera que, aún período bajomedieval, todo este coto de Ervededo hubo de constituir un esclavo

otras menores –las principales, Cabreira y Lobarzán– con sus respectivas fortalezas.

La de Lobarzán se documenta, cuando menos, desde el año 982<sup>24</sup>. Rige un espacio comprendido *grosso modo* entre Lucenza (Cualedro) al oeste y el río Támega al este, avanzando hacia el sur por territorio actualmente portugués hasta las inmediaciones de la ciudad de Chaves. Todavía alrededor de 1195 los testigos de un pleito entre el obispo de Ourense y el arzobispo bracarense (Pérez y Vaquero, 2010, docs. n.º 74, 75 y 76) afirmaban que localidades como Castelãos, Calvão o Vilela Seca pertenecían a la Lobarzana<sup>25</sup>. Esta parte del territorio en Portugal es la que configurará el coto –y posterior *concelho*– de Ervededo, del que su separación de Lobarzán se realiza en beneficio de la sede de Braga, en cuya posesión aparece cuando menos desde 1232 (Pérez y Vaquero, doc. n.º 255), y que será señora de Ervededo hasta las reformas administrativas del siglo XIX que lo anexen a Chaves<sup>26</sup>.

Lobarzán –al igual que Cabreira– entra en declive con la instauración, por orden real, de la puebla y fortaleza de Monterrei, documentada por primera vez en octubre de 1260 y que se titulará en lo sucesivo *teniente* de los dos antiguos castillos, igualmente de realengo<sup>27</sup>. Ambas fortalezas no desaparecen pero sí pierden las prerrogativas señoriales –caso del notario<sup>28</sup>– que habían disfrutado como cabeza de sus respectivas tierras, dado que el eje de poder se desplaza a la nueva villa real. El peso específico de esta puebla hará que la *tierra* abandone el antiguo nombre de Baronceli para identificarse con Monterrei, referente a la villa que pasa a ser su lugar central, tanto desde una perspectiva geográfica como de poder (FIGURA 9).

Los antiguos castillos, sin embargo, continuaban en pie. En lo que a Lobarzán se refiere, aún en 1292 el concejo de Monterrei obligaba a los hombres de Verín, Pazos y Mixós a trabajar en su mantenimiento, lo que provocó las iras de Celanova, monasterio que era señor de esas tres villas (Vaquero, 2004, doc. n.º 84). Se deduce de este hecho que la vetusta fortaleza continuaba recibiendo cuidados que garantizaran su correcto estado. Su fin sólo llegará alrededor de 1460 cuando, dentro



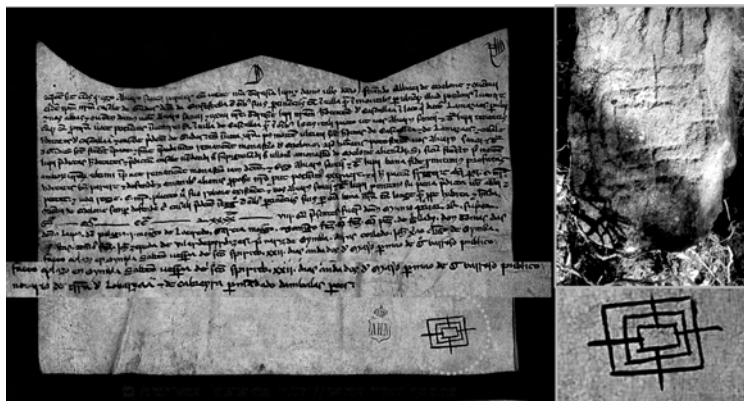


FIGURA 9: Documento otorgado por Gonzalo Barroso, *notario da terra de Lobarzaa*, en que utiliza como símbolo el motivo del alquerque localizado en la colina de A Ceeda.

de los conflictos sucesorios del ya por entonces señorío de Monterrei, uno de los contendientes, Xoán de Zúñiga, ordene su demolición para nunca ser –ni Cabreira ni Lobarzán– reconstruidas (Pérez, 2015).

Esta continuidad en el tiempo de Lobarzán se ve confirmada por los hallazgos materiales del sondeo practicado en la torre del castillo. Las unidades estratigráficas identificadas se corresponden con el momento de abandono y derrumbe o demolición de la torre, situándose bajo la que en origen hubo de ser la cota de ocupación de la misma y dejando a la vista el compactado pétreo que sirvió para su cimentación, así como las hiladas interiores de sus muros allí donde no fueron desmontadas, sin que se conserve elemento alguno de su alzado que permita estudiar su configuración o distribución interior<sup>29</sup> (FIGURA 10).

Las evidencias materiales localizadas ratifican la secuencia histórica referida por las fuentes escritas, dado que se corresponden con materiales de factura bajomedieval: el pico de una jarra lobulada, una jarrita íntegra de forma bitroncocónica, del tipo conocido como ‘Augas Santas’ –tipología localizada en contextos aurienses entre los siglos

en territorio gallego del arzobispado bracarense. Tal circunstancia hubo de derivar de lo dispuesto en el documento de 1232, en que el monarca –a la sazón, Fernando III– sitúa Ervededo, *villa del arzobispo de Braga*, bajo custodia del episcopado auriense.

<sup>27</sup> La sujeción al monarca de estas fortalezas y la presencia real en ellas se refleja en diversos documentos de la época. Así, en junio de 1194, Alfonso IX ratifica, estando en Lobarzán, el privilegio de acuñar moneda a la iglesia compostelana (González, 1944). En este mismo año Cabreira y Lobarzán aparecen dadas en custodia por el rey de León al monarca portugués, Sancho I; mientras en 1217 dispondrá de ambas fortalezas para dotar, conjuntamente con otras del reino de Galicia, a sus hijas Sancha y Dulce; circunstancia esta que será ratificada dos décadas más tarde por el entonces rey y hermano de las receptoras, Fernando III.

<sup>28</sup> Gonzalo Barroso –quien utiliza como signo notarial el mismo diseño del alquerque localizado en los trabajos de A Ceeda– se intitulaba *publico notario da terra de*



Lobarzaa e de Cabreira en abril de 1260 [Ref.: Archivo Histórico Nacional, Santa María de Melón, carp. 1450, doc. nº 5; inédito]; en octubre de ese mismo año realiza un documento identificándose ya como *publyco notario de Monte Rey* (Lorenzo, 2016, doc. nº 233).

<sup>29</sup> A modo de referencia, en contexto auriense la torre más semejante en lo que a dimensión respecta es la de Sande (Cartelle), con una planta de 6,4x5,8 metros y una altura de 13, lo que permite aventurar una volumetría eventualmente similar para esta de Lobarzán



FIGURA 10: Vista aérea de la torre y materiales exhumados en su excavación parcial.

XIII y XV– (Alonso *et al*, 2017-8), o una moneda que, aunque muy desgastada por ambas caras, pudo ser identificada como una numisma portuguesa y, en concreto, como un *real preto* de João I. Sin que la erosión de la pieza permita identificar ceca o emisión de la misma, la cronología del monarca –quien reinó entre 1385 y 1433– faculta atribuir una cronología del siglo XV a su deposición, coincidente o no muy distante del momento de demolición de la torre.

Se cierra con este acontecimiento la secuencia histórica del recinto, pues no hay evidencias orales, escritas o materiales que refieran ocupaciones continuadas con posterioridad al mundo medieval.

## **A modo de balance y conclusión**

La valoración de los resultados obtenidos en esta intervención inicial –máxime cuando el objetivo de la misma perseguía una primera aproximación al yacimiento– ha de ser, indudablemente, muy favorable. La lectura conjunta de los trabajos de prospección y excavación aportó relevantes datos para el conocimiento del conjunto arqueológico en sí, y de su vinculación a la realidad histórica de la comarca.

Conforme lo expuesto en párrafos anteriores, *A Ceada das Chás/ Castelo de Lobarzán* se erige como un asentamiento amplio en el espacio (ocupando así el recinto murado y las plataformas en derredor del mismo) y, de forma muy considerable, prolongado en el tiempo, desde la Prehistoria Reciente hasta las décadas finales de la Edad Media. Se certifican en el lugar, de este modo, una serie de diversos horizontes: la intensa ocupación del Neolítico Final/ Calcolítico, con atención especial a las pinturas rupestres del conjunto, la aldea murada germánica y la fortaleza medieval.

Es relevante la secuencia de estas fases de asentamiento para su estudio y consideración dentro del conjunto geográfico y cultural en que se sitúa: la comarca natural del valle del Támega. Ello supone, de hecho, una muestra evidente de la necesidad de superar los criterios de investigación sujetos al marco de las divisiones y fronteras administrativas actuales, en una visión integradora tanto de la realidad territorial y humana en la que los yacimientos se enmarcan en el presente, como de aquella en que otrora, en sus diferentes momentos de ocupación, se desarrollaron.

La significación histórica del conjunto de *A Ceada das Chás/ Castelo de Lobarzán* no ha de apuntarse en detrimento del marco físico en que se sitúa –con elementos geológicos y formaciones vegetales singulares a preservar–, por lo que cualquier actuación futura ha de suponer un programa conjunto para la conservación de los valores patrimoniales que, desde diferentes ópticas, atesora el enclave. Se deben establecer, por lo tanto y necesariamente, medidas de protección que abarquen su riqueza natural y su relevancia arqueológica.

Resulta fundamental para ello la consideración de las comunidades locales como conocedoras, depositarias y protectoras últimas de este patrimonio, línea de actuación que supuso un eje primordial ya en esta primera campaña. Ello, sin menoscabo de la necesaria involucración de las diversas administraciones e instituciones competentes, con especial atención al ámbito local, municipal. Resulta imprescindible, así, dar continuidad al acuerdo marco establecido entre los *con-*

*cellos* de Oímbra y Monterrei y la Universidade de Vigo para la realización de ulteriores intervenciones arqueológicas y, de esta forma, promover tanto la investigación, protección y difusión de este singular y rico yacimiento, como la transferencia de conocimiento y la incidencia en el retorno social del proyecto.

Con este compromiso, seguiremos trabajando.

# Bibliografía

ALONSO, F., PRIETO, P. y RODRÍGUEZ, A. (2018). "Las jarritas de Santa Mariña de Augas Santas (Allariz). Una aproximación a su morfología". *Estudios humanísticos. Historia*, 16, 177-198.

ALONSO, F. y PRIETO, M<sup>a</sup> P. (2018). "Periodizando la cerámica de la Edad Media en Galicia: el caso de O Bordel (Padrón)". En Hernández N., Larrazabal, J. y Portero, R. (coords.) *Arqueología en el valle del Duero: del Paleolítico a la Edad Media* (pp. 574- 592). Valladolid: Glyfos.

ANDRADE, J.M. (1995). *O Tombo de Celanova*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.

ANDRADE, J.M. y PÉREZ, F.J. (1995). *Historia de Galicia. Galicia medieval*. A Coruña: Vía Láctea.

AREZES, A. C. M. (2010). *Elementos de adorno altimedievicos em Portugal (séculos V a VIII)*. [Trabajo de fin

de master, Universidade do Porto] <https://hdl.handle.net/10216/56093>

BARROCA, M. J. (2004). "Fortificações e povoamento no Norte de Portugal (Séc. IX a XI)". *Portugalia*, 25, 181-203.

CARDOZO, M. (1942). "Uma estação visigótica (?) no concelho de Chaves. S.Caetano-freguesia de Couto de Ervededo". *Revista de Guimarães*, 52 (3-4), 237-256.

COMENDADOR, B. y RODRÍGUEZ, V. (2021). "O proxecto Lobarzán: novas páxinas para a historia do val do Támega". *Raigame*, 45, 102-115.

DIZ, A. (2021): *Unha delimitación baixomedieval entre as terras de Monterrei e Chaves*. [Trabajo de Fin de Grado, no publicada]. Universidade de Vigo.

FERNÁNDEZ, M. (2018). *Recintos fortificados en altura na costa atlántica galega*. *Estudo*

*arqueolóxico*. [Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela]. <http://hdl.handle.net/10347/18729>

FERNÁNDEZ, M., TEJERIZO, C., LIXÓ, C., RODRÍGUEZ, C. y CARVAJAL, A. (2017). "Asentamentos fortificados no interior da Gallaecia en época tardoimperial e sueva (séc. IV-VI): un achegamento a partir de varios casos de estudo". *Gallaecia*, 36, 129-162.

GÓMEZ, A., FÁBREGAS, R., MÉNDEZ, D. y PAZ, M.S. (2004). "Nuevos datos sobre cerámica 'Penha' en el Sur de Galicia". *Sautuola*, 10, 17-34.

GÓMEZ, J. A. (2006): "Avance sobre las excavaciones arqueológicas en el yacimiento de época visigoda de La Legoriza, San Martín del Castañar (Salamanca)". *Zona Arqueológica*, 6, 216-235.

GONZÁLEZ, J. (1944). *Alfonso IX: colección diplomática*. Madrid: Instituto Jerónimo Zurita.

- GONZÁLEZ, A. (2006-2007): *Galaicos: poder y comunidad en el noroeste de la Península Ibérica (1200 a.C.- 50 d.C.)*. Brigantium, nº 18 y 19. A Coruña: Museo Arqueológico.
- GUEDES, C. (2009). "Um triente de Égica em *Aquae Flaviae*". *Portugalia*, 29-30, 169-177.
- GUTIÉRREZ, J. A. (2014). "Fortificaciones tardoantiguas y visigodas en el norte peninsular (ss. V-VIII)". En R. Catalán, P. Fuentes y J.C. Sastre (eds.) *Las fortificaciones en la tardoantigüedad. Élités y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)* (pp. 191-214). Madrid: La Ergástula.
- GUTIÉRREZ, J. A. (2015): "La temprana Edad Media en tierras de León (siglos V-VIII)". En *Arqueoleón II. Historia de León a través de la Arqueología. Actas*. (pp. 157-176). León: Junta de Castilla y León, Diputación de León.
- LEMOS, F. (1987). "A necrópole medieval de S. Caetano, Chaves". *Cadernos de Arqueologia, série II*, 4, 149-176.
- LEMOS, F. (1988). "Sondagens na Capela da Granjinha, Chaves (1986/1987)". *Cadernos de Arqueologia, série II*, 155-181.
- LÓPEZ, F. (1926). "Papeletas arqueológicas e folk-lóricas da bisbarra de Verín". *Nós* 36, 4-11.
- LÓPEZ, J. y MARTÍNEZ, A. M. (coords). (2018). *In Tempore Sueborum. El tiempo de los suevos en la Gallaecia (411-585). El primer reino medieval de Occidente*. Ourense: Deputación Provincial de Ourense.
- LORENZO, R. (2016). *Colección documental do Mosteiro de Montederramo*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- MARTÍN, I., RUBIO, R., LÓPEZ, J. A., RUIZ, M. y PÉREZ, S. (2017). "La formación de un nuevo paisaje en el centro de la Península Ibérica en el período posromano: el yacimiento de La Genestosa (Casillas de Flores, Salamanca)". *Archivo Español de Arqueología*, 90, 7-28.
- NIETO, E. B. (2014). "Achádegos cerámicos na necrópole rupestre de San Vítor de Barxacova (Parada de Sil, Ourense)". En de Man, A. y Tente, C. (coords.) *Estudos de cerâmica medieval. O Norte e Centro de Portugal, séculos IX a XII* (pp. 239-245). Lisboa: Instituto de Estudos Medievais.
- PÉREZ, F.J. (2015). *La villa de Monterrey y su tierra (siglos X-XIX)*. Ourense: Universidade de Vigo.
- PÉREZ, F.J. y VAQUERO, M<sup>o</sup> B. (2010). *Colección documental del Archivo de la Catedral de Ourense, I (888-1230)*. León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro»-Caja España de Inversiones-Archivo Histórico Diocesano.

Rodríguez, L. (2020). *Materiais prehistóricos de A Ceada das Chás/ Castelo de Lobarzán: unha aproximación dende o conxunto cerámico e os seus patróns decorativos*. [Trabajo de Fin de Máster. No publicado]. Universidade de Vigo- Universidade de Santiago de Compostela.

RODRÍGUEZ, A. (1977). *Galicia meridional romana*. Bilbao: Universidad de Deusto.

SÁNCHEZ, J.C. (2012). "Castros, castillos y otras fortificaciones en el paisaje sociopolítico de Galicia (siglos IV-XI)". En Quirós, J.A. y Tejado, J. M<sup>a</sup> (eds.) *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica* (pp. 29-55). Bilbao: Euskal Herriko Unibertsitatea.

SÁNCHEZ, J. C. (2010). Poblamiento rural tardorromano y altomedieval en Galicia (ss. V-X). Una revisión arqueológica".

*Archeologia Medievale XXXVII*, 285-306.

SASTRE, J. y CATALÁN, R. (2012). "Un asentamiento fortificado en la tardoantigüedad: el castro de El Castellón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora)". En Quirós, J.A. y Tejado, J. M<sup>a</sup> (eds.) *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica* (pp. 193-211). Bilbao: Euskal Herriko Unibertsitatea.

TEJERIZO, C. (2020). " El poblamiento en el interior de la Gallaecia entre el final del Imperio Romano y la Alta Edad Media: nuevos datos, nuevas propuestas". *Studia historica. Historia medieval* 38 (2), 155-187.

TEJERIZO, C., SCARO, A. y DAFLON E. (2019). "Materiales inéditos del asentamiento fortificado de Valencia do Sil (Vilamartín de Valdeorras, Ourense)". *Gallaecia*, 38, 71-102.

TENTE, C. (2009). "Viver em autarcía. A organización do territorio do Alto Mondego (Portugal) entre os séculos V a X". En Martín, I. (coord.) *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)* (pp.137-158). Madrid: Silex ediciones.

VAQUERO, M<sup>a</sup> B. (2004). *Colección diplomática do Mosteiro de San Salvador de Celanova (ss. XIII- XV)*. Concello de Celanova- Universidade de Vigo.

# Cuadriernu



COLABORAN



Aytu. de Santu Adrianu



**LA ESCANDA**  
DEPORTAMENTOS RURALES

Proyecto MCI-21-PID2020-112506GB-C43 financiado por

